

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

D. Juan González Martel
Puerto de la Cruz

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 3 de Julio de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santo de hoy, día 3

Santos Marcos y Marciano, mártires.

Santo de mañana, día 4

San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir, y el beato Gaspar Rona.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Pedro Damián, obispo y doctor, con rito doble, color blanco.

Nuestros enemigos

Hablábase anteayer en un grupo formado por varios jóvenes entre los cuales nos hablabamos de la conducta del jefe de la casa Elder Dempster C.ª, D. Rosendo Ramos, que ha abanderado en Las Palmas todos los vapores nuevos destinados al servicio interinsular.

Eran unánimes las censuras para dicho empleado, al que se juzgaba con dureza por su parcialidad, que está atrayendo para la Compañía que representa en el archipiélago el odio sidad que aquí se siente contra ese caciquismo que en todo se mezcla.

Ha hecho el Sr. Ramos un flaco servicio a los intereses de la casa Elder Dempster. A una Compañía que trafica con Tenerife tanto como con Gran Canaria no era prudente mezclarla en estas luchas de escalera abajo, y al hacerlo, para satisfacer un capricho pueril, ha puesto a todos los que verdaderamente amen a Tenerife en la necesidad de declarar la guerra a esos vapores: más tacto era de esperar en quien tiene en sus manos intereses de tal importancia.

Se habló de las líneas comerciales, que parece se han establecido para hundir nuestro comercio, y se lanzó la idea de pedir a Liverpool una reparación; que se conceda a Mr. Bellamy categoría superior a la de Las Palmas y, que radique en la capital la representación de la Compañía de Vapores correos interinsulares.

No nos parece descabellado el proyecto, que brindamos a la Cámara de Comercio, como la más indicada para ponerlo en práctica. Debemos protestar y pedir una desautorización para quien no inspira sus actos en una neutralidad rigurosa.

Hemos sido los primeros en llamar la atención sobre este asunto, y nos proponemos continuar la campaña hasta donde sea menester: declaramos la guerra formal a los *correllos canarios*.

De retorno

Para mi amigo Manuel González Alberto.

Apenas hace dos meses que de mi alma se apoderó una tristeza inmensa al contemplar el muelle, repleto casi de jóvenes que, con la mayor de las impacencias, como si realmente sintiesen malestar al encontrarse aún sobre la tierra en que abrieron sus ojos a la luz, aguardaban la llegada del remolcador que los debía llevar hacia el buque en que más tarde serían transportados al país de sus ilusiones y quimeras, a Cuba.

Entre los equipajes de aquellos emigrantes divisé algunas guitarras, que contemplé con la tristeza que ellos pudieran experimentar al darle el último abrazo de despedida a sus padres queridos, al contemplar sus casas alegres y coquetonas levantadas a la agreste sombra de unos árboles cuajados de hermosos frutos; al aire en la apacible mañana o en el bello atardecer en que abandonaron sus viviendas, al alegre ropiquear de las campanas de las iglesias de sus pueblitos...

Al ver aquellas guitarras, en mi alma hubo torrentes de armonía dulce y sentimental, como son los «Cantos Canarios» del inmortal Power, y como son las dulces melodías de «Mi tierra siempre española», del ilustre compositor tinerfeño Delgado Herrera.

Luego me di cuenta de mi alegría y la encontré bastante razonable... Para la música buena, como para las doctrinas verdad, es muy fácil de encontrar admiradores, y nuestros hermanos los hallarán entre los cubanos para la música de nuestra hermosa tierra, me dije; y he ahí mi alegría y satisfacción.

Hoy he vuelto a presenciar el muelle más repleto aún de jóvenes llegados de Cuba.

En sus rostros he leído algo así como un desengaño, como una esperanza desvanecida; ansias infinitas de regresar al alegre pueblito abandonado, leo en sus ojos tristes...

Miro hacia los campos y los veo hermosos, llenos de verdura... Una cosecha espléndida se nos ofrece este año...

Nuestros hermanos llegan en buena ocasión... Con la mitad del sudor que habían de derramar en Cuba, en para ellos improductivas faenas, recogerán aquí, en este pedazo de rincón isleño un pan más sabroso, más dulce, amasado con el amor de los suyos, que el que pudieran recoger en Cuba entre desilusiones y lágrimas.

A. Suárez Amaro.

Desde Icod

Inmensa alegría ha producido en esta Villa la resolución del tan debatido pleito canario, que tantos días de zozobra ha causado al pueblo tinerfeño; y tanto mayor ha sido esa alegría cuanto que a esta población se le ha hecho justicia con la reposición del Juzgado de primera instancia que fué suspendido en el año de 1822.

Durante los años que han transcurrido, los diversos municipios que nos han representado nada pudieron conseguir de los Gobiernos para la nueva creación de ese Centro de tanta utilidad para esta Villa y demás pueblos que habrán de constituir su término pero no siempre los pueblos son vejados y humillados; al frente de nuestro municipio tenemos hoy dignos representantes que saben luchar por el engrandecimiento de esta villa, y de aquí que la reforma que nos ha sido concedida se debe muy especialmente al Ier. Teniente de alcalde D. Francisco G. Fajardo, quien supo demostrar en la última asamblea primero, y a nuestros diputados después, con planos y cifras, que esta Villa necesita un Juzgado de primera instancia e instrucción, porque así lo exigen la situación de aquella y demás pueblos que lo forman y la importancia de los mismos.

Tan pronto se recibieron telegramas que nos daban la fausta noticia, se organizó una grandiosa manifestación que recorrió las principales calles, a cuyo frente se hallaba nuestro digno

Alcalde Sr. Cáceres y Monteverde, demás Concejales de este Iltre. Ayuntamiento y autoridades locales, asistiendo la banda de música. Todos los edificios se engalanaron con vistosas colgaduras y alumbrao; durante el trayecto, multitud de cohetes atronaron el espacio y el numeroso público que acudió, no cesaba de dar vivas a Tenerife a la unidad provincial, a nuestros diputados y a la Comisión tinerfeña.

La manifestación se disolvió en la plaza de Luis de León Huerta, donde tuvo lugar un concurrido paseo amenizado por dicha banda. Terminado éste, el Ayuntamiento invitó al pueblo con pastas y licores. Allí hicieron uso de la palabra los señores Gutiérrez López, Morales Clavijo, Reyes Bartlet y Martínez de la Peña (D. Antonio), habiendo sido todos muy alortunados y especialmente este último que con gran ingenuidad y clara inteligencia supo demostrar su alegría por los beneficios que han recibido, tanto estas islas como nuestro pueblo.

Si como buenos tinerfeños sentimos latir de gozo nuestros corazones por que ha triunfado la justicia contra las absorbentes aspiraciones de nuestros adversarios, como hijos de esta hermosa Villa hemos sentido también inmensa alegría al recibir la noticia de que se nos han respetado nuestros derechos.

El corresponsal.

Madrid

Visión macabra

Melquiades Alvarez ha regresado de su viaje a Cataluña viendo de sus correligionarios los republicanos lerrouxistas algo que deja tamaño a cuanto nosotros, llevados por la pasión política, hayamos podido decir en las épocas de más enconada lucha.

Dice don Melquiades, y aún no hace media hora que de sus labios oí tan categórica y terminante declaración, que antes de ver a España en manos de las turbas canallas que imperan en Barcelona, renegaría un millón de veces de la República y hasta de su Patria.

Don Melquiades viene cegado, y su coraje no le deja comprender que para esos efectos del republicanismo toda España es Barcelona, y que donde los republicanos disponen de alguna fuerza, nada tienen que envidiar a la capital catalana.

El republicanismo, pasada ya su era romántica y extinguida la generación de republicanos chiflados que deliraban con Castelar y soñaron con Pi y Margall, gente que, aun cuando tuviese algunas durezas en el cerebro, tenía sano el corazón, lo mismo en Barcelona que en Valencia, que en Madrid, Bilbao, Sevilla ó Coruña, quedó reducido a turbas salvajes a las que el taparrabos estorbaba, dirigidas por unos cuantos peseteros precoces.

Con esta masa, cabalgando sobre las narices ó sentada sobre la boca del estómago, tendrían que gobernar, si viniera la República, no solo Lerroux y Rodrigo Soriano, sino el mismo Melquiades Alvarez, a pesar de sus escrúpulos.

Gobernar con ellos volver la espalda a la República, porque no hay otra masa ni otros republicanos y no pueda dar de sí otra cosa la Nación. Y si el país cayese en esta espantosa sima, si tienen poder algún día estas hordas dirigidas por caudillos peseteros, y España careciese de las energías necesarias para sacudir su yugo, ¿qué duda cabe de que tendríamos que mendigar del extranjero el favor de que vinieran a colonizarnos y que se iniciaría en nuestra patria el exodo de las personas honradas?

Defecto de la raza, consecuencia del clima, de la incultura nacional ó de lo que sea, es el hecho de que en este país, a pesar de que hay un partido llamado de orden, que proclamó hace tiempo que el pensamiento del delinque, han de transcurrir muchos años y hasta es posible que centurias, para que pueda titularse republicano sin mengua de su decoro y sensatez quien algo estime su personal reputación.

Cirici Ventalló.

Nuestras paisanas y el acorazado "España"

Del Puerto de la Cruz

Doña Ana González Martel, 50 céntimos; doña Jorgina González Martel, 50 céntimos; doña Francisca González Martel, 50 céntimos; doña María González Martel, 50 céntimos; doña Elisa de Sotomayor y González de Chaves, 50 céntimos; doña Nieves de Sotomayor y González de Chaves, 50 céntimos; doña María de Sotomayor y González de Chaves, 50 céntimos; doña Antonia de Sotomayor y González de Chaves, 50 céntimos; Magdalena González Zárate, 15 céntimos; doña María Dorta, 10 céntimos; doña Andrea Bencomo, 10 céntimos; doña Loreto Melo de Rodríguez, 50 céntimos; doña Ana Rodríguez Figueroa, 50 céntimos; doña Elvira Rodríguez Figueroa, 50 céntimos; doña Amalia Benítez de Gómez, 25 céntimos; doña Leticia Gómez y Benítez, 25 céntimos; doña Adolfinia Fajardo de Negrin, 25 céntimos; doña Eusebia Casañas y González, 30 céntimos; doña Prudencia de Escobar, 15 céntimos; doña María Escobar, 10 céntimos; doña Micaela Padrón, 10 céntimos; doña Concepción Bocanegra, 25 céntimos; doña Francisca Jiménez, 10 céntimos; doña Bernarda García, 15 céntimos; doña Candelaria Reyes de González de Chaves, 25 céntimos; doña Francisca Trujillo de Reverón, 50 céntimos; doña Francisca Reverón y Trujillo, 25 céntimos; doña Marciana Reverón y Trujillo, 10 céntimos; doña M.ª Luisa Reverón y Trujillo, 10 céntimos; doña Elena Carpenter y Godall, 30 céntimos; doña Dolores Blardony de Aguilar, 50 céntimos; doña Ramona Baeza, 20 céntimos; doña Josefa Gómez, 5 céntimos; doña Mariana Huret y Galloway, 50 céntimos; doña Adriana Gollowey, 50 céntimos; doña Cristina Celis Vda. de Fernández, una peseta; doña Juana de Sotomayor de Fernández, una peseta; doña Ana Ventoso y Cullen, 50 céntimos; doña Claudina Ventoso y Cullen, 50 céntimos; doña Magdalena Fernández de Escobar, 30 céntimos; doña Agustina Gil y Díaz, 25 céntimos; doña María Mercedes González de Chaves y Gil, 25 céntimos; doña María Pérez Trujillo, 25 céntimos; doña Juana González, 20 céntimos; doña Sixta López, 15 céntimos; doña Dolores López, 10 céntimos; doña Elvira Carballo de García, 15 céntimos; doña Elvira García y Carballo, 10 céntimos; doña Josefa Hernández, 25 céntimos; doña Javiera Pérez, 25 céntimos; doña Luisa Viltfred de Reimers, 30 céntimos; D.ª Matilde de Sievert, 50 céntimos; doña Jovita Carrillo y Rodríguez, 50 céntimos; doña Beatriz Carrillo y Rodríguez, 10 céntimos; doña Rosenda Barreda, 10 céntimos; doña Evarista González y García, 25 céntimos; doña Basilia Espinosa de Baeza, 20 céntimos; doña Paula Baeza y Espinosa, 10 céntimos; doña Basilia Baeza y González, 10 céntimos; doña María García de Machado, 20 céntimos; doña Petronila Zamora, 20 céntimos; doña Clara Zamora, 20 céntimos; doña M.ª Ana Hernández Pérez y González, 25 céntimos; doña Pilar Pérez y González, 25 céntimos; doña Antonia González de Pérez, 25 céntimos; doña Ana Rodríguez Pérez, 25 céntimos; doña Eusebia Rodríguez Pérez, 25 céntimos; doña Sofía Flores de Soler, 25 céntimos; doña Dolores Reyes, 50 céntimos; doña Elvira Reyes, 50 céntimos; doña Dolores Cruz y Espinosa, 50 céntimos; doña Cecilia Aguilar Vda. de González, una peseta; doña Emilia Coradiny de Carpenter, 50 céntimos; doña Laureana Pérez, 10 céntimos; doña Rosa Mayato de Carmona, 40 céntimos; doña María Pérez, 10 céntimos; doña Petra Cairós de Cartaya, 25 céntimos; doña Francisca García de Cartaya, 25 céntimos; doña Emilia Pérez Zamora, una peseta; doña Clementina P. Vda. de Alvarez, 10 céntimos; doña Josefa Borrás y Gran, 10 céntimos; doña María Grau de Borrás, 30 céntimos; doña María Borrás y Grau, 10 céntimos; doña Rosalía Díaz Frago, una peseta; doña Peregrina Díaz de Castro, 50 céntimos; doña Carmen Castro y Díaz, 50 céntimos; doña Leonor Jiménez y

Calero, 50 céntimos; doña Josefa Jiménez de Luz, 50 céntimos; doña Matilde Hernández Vda. de Peña, 20 céntimos; doña Carmen Peña y Hernández, 10 céntimos; doña Juana Peña y Hernández, 10 céntimos; doña María Pérez y Borges, 20 céntimos; doña Francisca Pérez y Borges, 30 céntimos; doña Bertoldina Pérez y Borges, 20 céntimos; doña Josefa Pérez y Borges, 20 céntimos; doña Adoración Pérez y Perera, 15 céntimos; doña María Pérez y Perera, 10 céntimos; doña Humbelina Martínez de Ramos, una peseta; doña Petra Ramos Martínez, 50 céntimos; doña María Acosta de Pérez, 50 céntimos; doña Matilde Rodríguez Luz, 50 céntimos; doña Flora López, 25 céntimos; doña Jorgina Gómez, 25 céntimos; doña Sabina Carrillo, 25 céntimos; doña Carmen Carrillo, 20 céntimos; doña Juana Bethencourt de Peraza, 20 céntimos; doña María Cleofé Peraza, 50 céntimos; doña Estefana Peraza, 50 céntimos; doña Adela Martínez de Padrón, 25 céntimos; doña Ana Matos de González, 25 céntimos; doña Juana Borges de López, 50 céntimos; doña Rosa López y Borges, 25 céntimos; doña Ana López y Borges, 25 céntimos y doña Matilde Pestano de Luz, 35 céntimos.

La Familia

Hemos recibido el número de la interesante revista *La Familia* correspondiente al mes de Junio.

Contiene el siguiente sumario: La vida de familia.—Una anécdota del Conde de España.—El trigo.—Vida y muerte (poesía).—El carácter.—Un ateo en una tertulia.—Partida de Roma del general Regio, para volver prisionero a Cartago.—Presentación de Fray Jimenez de Cisneros a la Reina Isabel la Católica.—Un ejemplo para los jóvenes disolutos.—Brjas (Bélgica).—Casa Conistorial y Palacio de Justicia.—Amsterdam (Holanda) el Gran Canal de los Príncipes.—La parte del huérfano.—Un párroco caritativo.—La salida del sol después del naufragio del *Titanic*.—El carbón que debía consumir en cada viaje el vapor *Titanic*.—El Fotógrafo.—Un duelo evitado.—El templo budista llamado «Chaitya» en la India.

Contiene además 13 preciosos fotografías.

EN LA MATANZA

El entusiasmo que en el pintoresco pueblo de la Matanza han producido las noticias sobre el triunfo de Tenerife y con él el de todo el Archipiélago canario contra la ambición de los elementos de enfrente, ha sido extraordinario.

Y no podía ser menos. Cuando los buenos patriotas ven a la madre patria amenazada de muerte; cuando ven cerne sobre su frente cruel guadaña; cuando ven a su querido terruño próximo a desmembrarse; cuando las circunstancias hacían presagiar un funesto fin a la cuestión que tan preocupada ha tenido a toda nuestra provincia; al ver el feliz desenlace que esa agitada cuestión ha tenido, y salir ilesa la unidad canaria, rotas contra el escudo del Derecho las afladas flechas contra ella dirigidas, no puede menos que sentirse una intensa alegría, que necesita desbordarse, exteriorizándose en actos públicos.

Y esto ha sucedido en el pueblo de la Matanza. Apenas confirmadas tan gratas noticias, se improvisó una nutrida manifestación que recorrió todo el pueblo, dando vivas a Tenerife y a Canarias. Tocando escogidos y animados paso dobles la banda de la localidad bajo la dirección del inteligente joven D. Antonio Guijarro; mientras una verdadera lluvia de cohetes atronaba el espacio.

Al disolverse, músicos y manifestantes fueron obsequiados pródigamente por el entusiasta y digno hijo de Tenerife nuestro querido amigo D. Leopoldo Hernández.

Muy bien por los buenos matanzeros.

Iguales actos han tenido lugar en Tacoronte, la Victoria y otros pueblos.

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

— Agentes de la Vacuum Oil Company —

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Viveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Porlier, 18
Imeldo Seris, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición a la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y va al colegio sin temor a los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados." José Amat (calle Escudillers No. 16-30) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis bronquitis? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se enviara por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25
Representante: Juan E. Cermeño.
Santa Cruz de Tenerife.

Datos oficiales

Radiotelegrafía

La Estación radiotelegráfica de esta Capital comunica con los vapores siguientes en las fechas que se indican.

Día 3

«Negada»	alemán
«Valbanera»	español
«Medio»	inglés
«Highland Glen»	"

Día 4

«Giessen»	alemán
«Laura»	austriaco
«Briton»	inglés
«Grantully Castle»	"
«Highland Glen»	"
«Garibaldi»	italiano

Gobierno militar

Servicio de la Plaza para hoy
Guardias
PARADA.—Principal Tenerife.—Hospital Militar Orotava.—Cárcel Ametralladoras.—Jefe de día el señor Coronel de Ingenieros D. Luis Durango y Carrera.—Hospital provisiones el 4.º Capitán de Tenerife.—Oficiales de Vigilancia 1.ª Zona Orotava 2.ª Tenerife.—Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuer-

po de la guarnición.—Comisión mixta de Reclutamiento.—Sargentos talladores uno de Ingenieros y otro de Ametralladoras.—Sargentos pesadores, uno de Tenerife y otro de Artillería.

Registro Civil

Día 2
NACIMIENTOS
María de la Visitación Alvarez y García.
Juana Cabrera y Cabrera.
José Tejera y del Toro.
Juan Villa y Martínez.
Leonor Saavedra y Gómez.
Progreso Hormiga y Martín.

DEFUNCIONES
Ella Nuñez Rodríguez, natural de esta, 19 años, soltera, calle de Puente de la Cruz n.º 2.
Tomás Alvarez García, de esta 1 año y 8 meses, calle de Pérez Galdós número 17.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

SUCESOS

En la Plaza del mercado entablaron reyerta los sujetos Miguel García González y Florencio Hernández Marcial formándose con tal motivo el consiguiente escándalo.

En el Hospital civil fué curado el niño de 6 años Carlos Córdoba Fariña, que se causó una herida leve en el pié izquierdo con un vidrio de la playa principal.

Carlos Hernández Rodríguez, de 17 años de edad, ha denunciado a Felipe Hernández y Romualdo Medina por haberle maltratado en la calle Alfonso XIII.

Por maltrato de palabra a D. Pedro Fernández del Castillo ha sido denunciado Manuel Albelo.

Por maltrato a D. Felipe Hernández Gondrán ha sido detenido Reginaldo Medina.

A sufrir quince días de arresto ha ingresado en la Cárcel Andrés Pérez Vizcaino (a) el Petudo.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de un fuerte escándalo que promovieron en la plaza del Mercado las vendedoras de la misma Concepción Rodríguez y América Acosta.

El lunes a las 3 de la tarde promovieron un gran escándalo en la calle de Eduardo Cobián las vecinas de la misma Marta Cabello y Eloisa Castriello resultando la primera herida a consecuencia de una piedra que le tiró Eloisa.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de un escándalo que promovió en la vía pública María Pérez domiciliada en la calle de Santiago, insultando y amenazando a Felisa Placencia y a Vicenta Brito que habitan en la calle de San Martín, ignorándose las causas que indujeron a María a promover tal escándalo.

Guardia municipal

A continuación publicamos el resumen numérico de los servicios prestados por el personal de esta guardia durante el mes de Junio:
Partes al Juzgado de Instrucción 2.
Partes al Juzgado municipal 50.
Servicios especiales é indefinidos 39.
Denuncias a los señores Alcades y Tenientes de Alcades 259.
Detenidos en la prevención municipal por distintas faltas 70.
Total 420.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

POR RADIO De Madrid

Las sesiones de las Cortes (SENADO)

Madrid 1.
En la sesión de hoy votáronse los créditos necesarios para las obras hidráulicas.
Púsose a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.
El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca hizo uso de la palabra censurando que en dicho presupuesto no se consignen los gastos necesarios para la reparación de templos.
Le contestaron los señores Calbetón, Arias de Miranda y Rodríguez San Pedro.

(CONGRESO)
La sesión de hoy estuvo animadísima.

La concurrencia era enorme. El Congreso presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Hizo uso de la palabra el señor Alcalá Zamora que rectificó los conceptos que había vertido en la sesión anterior.

El Sr. Moret combatió el proyecto de las Mancomunidades. Dice que la mayoría decidirá. Añade que estima inevitable la crisis, que a su juicio traerá fatales consecuencias.

Termina su discurso el Sr. Moret pidiendo se reforme el dictamen de la comisión.
El Sr. Canalejas, en tonos enérgicos, niega a modificar el dictamen añadiendo que está dispuesto a aprobarlo ó dar a la dimisión.

El Presidente del Consejo solicita al terminar su discurso la opinión de los jefes de las minorías. A continuación expone su opinión el jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

El ex presidente del Consejo de Ministros, declara, en medio de la mayor expectación de la Cámara, que el deber impone a Canalejas el continuar al frente del Gobierno, hasta la aprobación de los presupuestos, debiendo recurrir en último caso a la sesión permanente inclusive.

Visiteo
El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones, ha visitado al jefe del Gabinete Sr. Canalejas, con objeto de reiterarle su leal adhesión.
El Sr. Canalejas le contestó que contaba con la absoluta confianza del Gobierno.

Comentarios
Los círculos políticos se encuentran en estado de eferescencia haciéndose grandes y variados comentarios con motivo de los últimos acontecimientos.

A la Granja
Madrid 2.
El Sr. Canalejas ha marchado a la Granja.
Aquí celebró una larga entrevista con S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Entróle del resultado de la sesión de ayer.
Canalejas persiste en sus deseos de que continúen celebrándose las sesiones hasta que se aprueben los proyectos de ley pendientes.

¿Fracasadas?
Los mismos diputados catalanes consideran fracasado el proyecto de las mancomunidades.

Fractura De Roma

El general de brigada Sr. Primo de Rivera se ha fracturado una clavícula.

Llegada
Madrid 2.
De Roma comunican que ha llegado a esta capital la peregrinación valenciana.

El entusiasmo que reina entre los peregrinos es indescriptible.
S. S. los recibe
S. S. el Papa recibió a los peregrinos, dándoles la bendición.

De París

Madrid 2.
Continúan celebrándose las sesiones en las Cámaras francesas. Últimos despachos recibidos de París dicen que en la Cámara ha quedado definitivamente aprobado el protectorado francés en Africa.

De Madrid

La prensa y el Gobierno
Madrid 2.
La prensa dedica sendos artículos comentando la situación del Gobierno canalejista.

Dicen los periódicos que a pesar del voto de confianza del Gobierno la situación de éste es inestable.

Enmiendas
Los contrarios al proyecto de las mancomunidades han presentado, redactándolas, oportunas enmiendas.

Hotel Camacho's

Se cede en arrendamiento el acreditado y magnífico «Hotel Camacho's» con todo el mobiliario existente en el mismo en condiciones ventajosísimas, por no poder atenderlo su actual dueño D. Luis G. Camacho.

Este Hotel, situado en uno de los mejores puntos de la población, a poca distancia del muelle y oficinas públicas, ofrece innumerables ventajas para los señores viajeros, lo que le hace ser preferido por todos.

El precio de arrendamiento es sumamente económico, pudiendo tomar más detalles el que lo desee del actual propietario en el mismo Hotel.

Telegrama Oficial

En el Gobierno civil nos facilitan copia del siguiente despacho:
Ministro Gobernación a Gobernador. Madrid 2.

Sesión Congreso pronunció elocuente discurso el Presidente del Congreso terminando discusión totalidad proyecto ley mancomunidades.
Articulado comenzará discutirse mañana. Votose proposición confianza Gobierno por 171 diputados.

Pasajeros

De Sta. Cruz de la Palma trajo ayer el correo «Palma» los siguientes: D. José Acevedo, D. Antonio Casiano y otro. D. Francisco Saavedra D. José Rodríguez y otro D. Juan Ribazo y D. Casiano Monteverde.

Ecos de Sociedad

Enfermos
En esta capital se encuentra enfermo nuestro querido amigo el acaudalado propietario D. Juan Díaz Rodríguez.

De todas veras lo sentimos deseándole pronta mejoría.
—También se encuentran enfermos los respetables Sres. D. Antonio Lecona y D. Antonio García Beltrán. Les deseamos rápida mejoría.

Viajeros
Para Melilla embarcó ayer en el correo español «Hespérides» nuestro querido amigo D. José Manuel Villena.

—Para la Península ha marchado nuestro estimado convecino D. Enrique Richardson.
Les deseamos feliz viaje.

Obituario
En la mañana de ayer falleció en el domicilio de nuestro respetable amigo el ilustrado Catedrático de este Instituto D. Baltasar Champsaur y Sicilia, donde accidentalmente se hallaba de viaje para la Península, el ciudadano barcelonés D. Santiago Gay Cabrices.

D. E. P. y reciba tanto la familia del finado como el señor Champsaur nuestro más sentido pésame.

Enlace
En esta capital ha contraído matrimonio el joven D. Francisco Hernández Cedrés con la simpática señorita Leonor Díaz Marrero.
Les deseamos felicidades.

Noticias

El Sr. Párroco de Garachico pone en conocimiento de sus amigos y de más personas que puedan ayudarle, que por encargo del Ilmo. Sr. Obispo se dispone a emprender la obra de edificación de la casa rectoral de dicho pueblo, destruida por un incendio la noche del 20 de Abril del pasado año, y que estaba asegurada por la tercera parte de su valor.
No dudamos que será favorecido en la laudable empresa.

A la torre de la ermita de San Telmo se le ha colocado la cúpula, obra que han ejecutado dos laboriosos mamposteros.

Anoche recibimos en esta Redacción la visita de nuestro estimado amigo el Corresponsal del Realejo alto D. Agustín Rodríguez Suárez.

Esta tarde llegará procedente de Cádiz con pasaje y correspondencia el correo español «Reina Victoria».

El digno presidente de la entusiasta entidad «Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria» nos ha invitado a una reunión que con objeto de rendir justo homenaje de gratitud al Sr. Sol y Ortega se celebrará esta noche a las nueve en el local social de dicho Centro.
Agradecemos la deferencia.

Anoche celebró sesión el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo. De los importantes acuerdos tomados daremos cuenta otro día.
En la Administración Principal de Loterías, Alfonso XIII n.º 52, se están vendiendo los billetes para el próximo sorteo a 10 pesetas el décimo, siendo el premio mayor 250000 pesetas.
En el sorteo del día 19 de Junio han resultado premiados con 500 pesetas los números 1072, 1079, 2850, 2858, 5422, 5424, 7060 y el número 953 con el cuarto premio.

Hoy de 3 a 4 llegará a esta capital nuestra paisana la señorita Matilde Martín.
Ayer embarcó en el «Hespérides» la aplaudida artista la Favorita.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque puede curar las dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para erup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguduce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alés**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo**.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle de Juan Padrón, esquina á Carmen Monteverde

Esta Institución desea comprar una Caja de hierro de grandes dimensiones, sea nueva ó usada y vender una mediana, de doble llave, con muy poco uso.

Horas de Oficina de 10 á 12 de la mañana, todos los días excepto los jueves.

SUBASTA

Sociedad constructora del Puerto de la Cruz, en liquidación.

Por el presente anuncio se hace público que el día 14 de Julio del año corriente, tendrá lugar en los salones del Casino *La Nueva Unión*, de este Puerto, de una á una y media de la tarde, la venta en pública subasta, por pujas á la llana, y ante Notario, de los bienes que se detallan á continuación:

Bienes inmuebles situados al término de la calle de San Felipe.

Solar anterior á la casa letra A, que mide cuarenta y ocho m. c. pesetas 200'00.

Solar situado al Oeste de los edificios de esta Compañía, que mide un mil cuatrocientos cincuenta y seis m. c. con noventa y cinco decímetros pesetas 2.913'90.

Solar situado al Este de los edificios de esta compañía, que mide trescientos setenta y tres metros cuadrados con noventa y seis decímetros pesetas 2.000'00

Casa letra B, que ocupa 75 m. c. con un trozo de solar extra-muro que alcanza una extensión de 40'04 m. c. pesetas 2.667'00

Casa letra C, que ocupa igual superficie que la anterior, con un trozo de solar extra-muro que mide 31'36 m. c. pesetas 2.417'00

Casa letra D, con la misma extensión que las anteriores y con un solar extra-muro de 21'20 m. c. pesetas 2.392'00

Casa letra E, de igual extensión superficial que la anterior y con solar extra-muro que mide 12'6 m. c. pesetas 2.267'00.

Casa letra F, también de 75 m. c. como las anteriores y con 4'20 m. c. de solar extra-muro pesetas 2.267'00.

Las expresadas casas son de planta baja; están cubiertas con teja, y tienen: sala, dos dormitorios, cocina, letrina, patio y el agua necesaria para el servicio de las mismas.

BIENES MUEBLES

Una tómbola con sus bolas, pesetas 192'07.

Para informes: Administración de este diario y oficinas de la Gerencia, Agustín Bethencourt núm. 3, Puerto Cruz.

Puerto de la Cruz, á 18 de Junio de 1912.—El Gerente, *Miguel Sotomayor*.

L. Lomo
DENTISTA
Alfonso XIII, 8
Los sábados en la Orotava de 10 á 4

SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas camaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A BRAGE**, Cruz Verde, 24.



LICOR PEPTONA-MANON-FEGARROAS
Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 Millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100

Reconstitución de todo el Sistema Nervioso. Aumento del peso del Cuerpo y de las Fuerzas Mentales. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—**GASPAR MELENDEZ**, Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

SE ALQUILA una casa amueblada, para la temporada de verano, en la Laguna, calle del Agua número 22.

Cerrajero mecánico

6, San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía
San Clemente, 6.
(Costado de la casa Elder).

AGUSTIN DIAZ CASANOVA

Procurador

Calle de San José, número 18.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

PARIS MODES

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco
DEPOSITARIA
de la casa de París D. W. E.
Capital 3 millones de francos.

Unica casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

Precios sin competencia

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica

San Francisco, 7

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
19 Junio	Heinz Blumberg 2500	Las Palmas y Costa de Africa.
23 "	Henny Woermann 6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	Thenania 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
25 "	Kaiser 3000	Las Palmas, y Costa de Africa.
30 "	Jeannette Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	General 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
7 "	Irma Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Eleonore Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Bürgermeister 6500	Southampton, Anwerpen Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz.

SAFFI

19/20 Junio

21 Junio



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Miller Wolfson & Co.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife.



Hamburg America Linie
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido vapor alemán

BAVARIA

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 5 de Julio, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Para informes su Agente
J. C. R HAMILTON
Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

con ser la de Castilla tan importante no sólo por sí misma, sino por haber colaborado en ella todas las regiones de la Península; no; Menéndez y Pelayo las conocía todas; había estudiado como nadie y con una diligencia suma toda la literatura catalana, desde el *Desconor*, de Raimundo Lulio, hasta las obras que inmediatamente preceden ó siguen á la *Atlántida* y el *Canigó*; había estudiado toda la literatura lusitana desde Camoens hasta el visconde de Almeida Garrett, desde las obras de Gil Vicente, gran dramaturgo, y Melo, gran historiador, que escribían en castellano, aunque eran lusitanos, hasta Juan de Lemus y Oliveira Moartens; él había estudiado la literatura gallega, desde las *Cantigas*, de Alfonso el Sabio, hasta las poesías de Rosalía de Castro; él conocía, como no ha conocido nadie, la literatura castellana, y en su *Antología de los poetas líricos* penetró en las mismas entrañas de la poesía, investigando los orígenes de los romances y cancioneros, y á su lado, las colecciones de Estala, de Quintana y de Sánchez, parecen pequeñas borrasas cuando se las compara con esa obra colosal, interrumpida desgraciadamente al acabar el estudio de Boscán y cuando iba á hacer el de Garcilaso. Y él, que abarcaba toda la literatura española en su conjunto, no se contentaba con la literatura peninsular, é iba á estudiarla fuera, en América, porque Menéndez y Pelayo no confundió jamás el Estado con la nación, no confundió

der la obra de las generaciones anteriores. (Grandes aplausos.)

Tradición y progreso.

La tradición es como el mayorazgo espiritual de un pueblo, y los fundadores quieren que se transmita á las generaciones venideras; no hay derecho á malversar ese patrimonio, pero sí á acrecentarle, si á aumentarle ¿Por qué? Porque los venideros tienen derecho á esa obra y no es lícito que entre ellos y los antepasados se interponga alguno para privarlos de la herencia y abrir en la Historia una sima fatal para el progreso, que no puede muchas veces salvarla. (Muy bien, muy bien.)

Por eso Menéndez y Pelayo, comprendiendo perfectamente que la tradición y el progreso eran en el fondo una misma cosa, y que no hay progreso sin tradición que le continúe ni tradición sin progreso que le origine, vino á juntarlos en su espíritu: él comprendió como nadie que, como antes se os recordaba, pueblo que abandona su propia historia, pueblo que vuelve la espalda á su pasado, que reniega de las generaciones que le precedieron, que desprecia el caudal de creencias, de ideas, de instituciones que esas generaciones le legaron, es pueblo que no va por el camino de la gloria, sino que se pierde por el plano de la decadencia, en los abismos de la degradación. (Aplausos.)

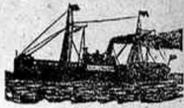
HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascensión y Santa Elena	Guildford Castle Dover Castle	4 Julio 18 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Remuera Kia Ora Corinthic	11 Julio 11 " 25 "
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes	3 Julio
LONDRES	Goorkha	4 Julio
	Karamea	4 "
	Pakeha	5 "
	Rushino	6 "
	Walmer Castle	6 "
	Comrie Castle (*)	7 "
	Durham Castle (*)	10 "
	Moravian	11 "
	Inyati (*)	12 "
	Grantully Castle	17 "
Arawa	20 "	
Braemar Castle (*)	24 "	
German	31 "	
(via Las Palmas Vigo y Amberes.)	Spreewald Frankenwald	7 Julio 26 "
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la America del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Araby (para Liverpool)	6 Julio
VARIOS	La Plata	5 Agosto
HABANA	Antonina	5 Julio

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Cabañal

Saldrá el día 3 de Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Saint Laurent

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Nervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Julio de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con transbordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Julio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE **JOAQUIN BANCHS** ALFONSOXIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia. Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca de Derecho Vigente Manual del Cristiano Por el P. Francisco de P. Garzon. De venta en la Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
.	.
.	.
.	.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE-1-JORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

X

Labor de titán.

Porque Menéndez y Pelayo creyó así, quiso hacer resurgir una grande España. Teníamos, aunque mutiladas, deficientes y muchas veces escritas con un espíritu contrario al que animó á las empresas de nuestros mayores, historias puramente externas de la antigua España; pero no teníamos una historia verdaderamente interna de toda la vida nacional. ¿Quién era el que podía abarcar en su conjunto todas las manifestaciones de nuestro genio? Y Menéndez y Pelayo, siguiendo las huellas de su maestro y mi maestro, el inolvidable Laverde, como Laverde había seguido las del padre Cuevas y éste las de Forner, había hecho una vindicación gloriosa de la ciencia española, y después, en el último tomo de esa obra, un inventario copiosísimo, que completaba la obra de Nicolás Antonio, un índice que asombra, de lo mucho que había producido la antigua España. Pero hizo más: marcó como nadie los indelebles caracteres del espíritu nacional en todas las grandes producciones intelectuales, y queriendo señalarlos todos, no se contentó con levantar ese gran monumento á la producción intelectual filosófica de España, sino que alzó en el espíritu mismo popular é investigó con saber no igualado los orígenes de la poesía y de la literatura peninsular. Aquí recordaba admirablemente el Sr. Herrera, al comienzo de esta velada, palabras inolvidables suyas, dichas con

ocasión del centenario de Balmes, y el padre Zacarias hacia resaltar aquel hermoso período en que terminaba el discurso sobre Milá y Fontanals, afirmando como nadie la unidad nacional y simbolizándola en el curso del Ebro, desde los peñascales de Cantabria hasta la ribera tortosina. Pero Menéndez y Pelayo, que era, como decía el Sr. Pidal, perfectamente armónico, porque tenía, como pocos, el sentido de la belleza, no caía en viciosos extremos; no afirmaba la unidad monótona, centralista, que mata las energías nacionales, y quiere convertir á la nación en Estado, y pulverizar á las regiones, suplantando su propia vida para que no exista más historia que la del Poder público, torturando todos sus organismos y no consintiendo ninguna Corporación que él no autorice; no; él era demasiado conocedor de la patria historia para no sentir vivamente la llama regionalista que ardia en su pecho, y por eso protestaba airado en un brindis célebre en El Escorial contra la unidad centralista á la francesa, y cantaba al Municipio español, hijo del romano unas veces y otras no, pero, al fin, glorioso Municipio, sublimado, como él decía, hasta las alturas del arte por Calderón en *El alcalde de Zalamea*. (Aplausos.) Pero Menéndez y Pelayo afirmaba de tal manera la variedad nacional, que la iba á estudiar en todas partes, y por eso cuando hablaba de la obra literaria de España, no se refería sólo á la de Castilla,

XI